

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.

Daule, 22 de marzo de 2018.

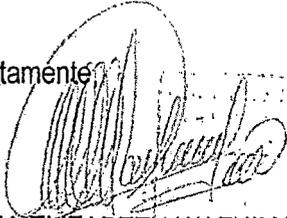
Señor
JORGE ENRIQUE HOLGUÍN CARDENAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

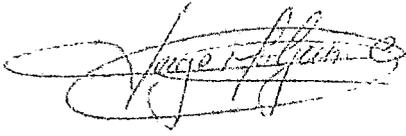
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.**, celebra el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 15 de febrero de 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule el 14 de marzo de 2013.

Atentamente,


TANIA ELIZABETH WAZHIMA PULLA
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Daule 20 de marzo de 2018.


JORGE ENRIQUE HOLGUÍN CARDENAS
C.C.: 0911054013




Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA
SUPLENTE
Vigésima Octava Cantón Guayaquil

° TRAMITE: 85383-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 169020



06/11/19 16:37